

**DIREITOS E
PROTEÇÃO SOCIAL NA
AMÉRICA
LATINA**

EM TEMPOS DE COVID-19

uma perspectiva comparada

João Irineu de Resende Miranda
Lislei Terezinha Preuss
Adriano Smolarek
(Orgs.)

**DERECHOS Y
PROTECCIÓN SOCIAL EN
AMÉRICA
LATINA**

EN TIEMPOS DE COVID-19

una perspectiva comparada

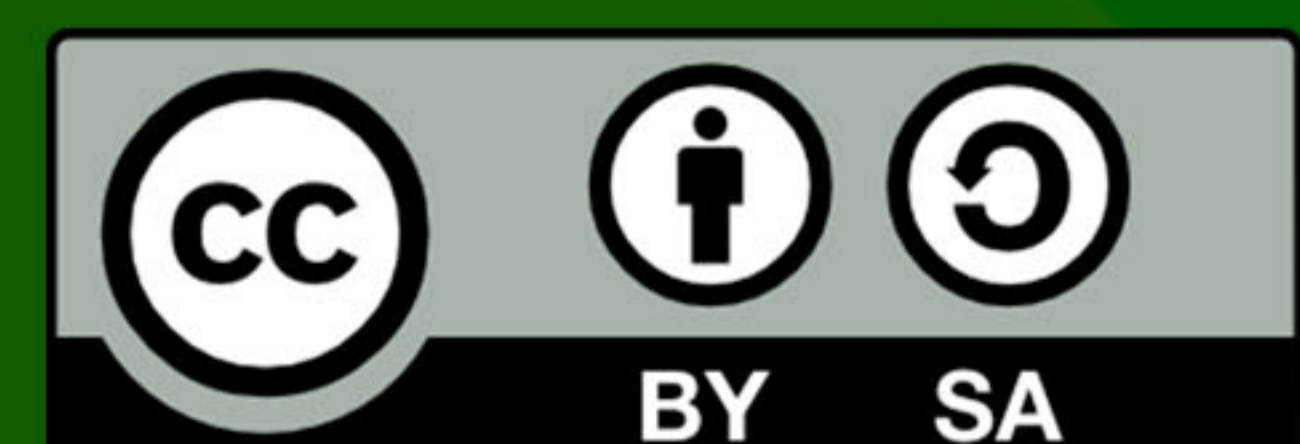


Geograficamente, o termo “América Latina” designa o espaço territorial de influência colonial europeia realizada por países latinos – Espanha, Portugal e França. Com exceção de alguns poucos países que foram colonizadas por outras potências, são mais de duas dezenas de Estados abrangidos por essa designação. A história comum demonstra que, embora o impacto colonizador possa ser reduzido a uma origem, entre outras tantas possíveis, no emaranhado populacional gerado por caminhos múltiplos, a riqueza da natureza diversa latino-americana torna-se patrimônio civilizacional que transcende a demarcação geográfica. A diversidade - eixo constante de comparação - demonstra, justamente, um manancial de aspectos históricos, culturais e populacionais, que nos unem. A diversidade traveste-se na maior riqueza latino-americana. É o nosso lugar-comum. No entanto, ainda que diversamente unidos por signos históricos, somos também distantes em muitos aspectos. Nossas dinâmicas históricas revelam particularidades inerentes que desabrocham na atualidade política; nossa realidade social cobra a desigualdade do contexto socioeconômico dos últimos séculos; nossa inserção no mundo assume papéis distintos e crava caminhos futuros pedregosos; nossos estados-nacionais são porosos e frequentemente incapazes de corresponder ao anseio de destino desejado pelas populações que os habitam. Como se a realidade não fosse bastante, uma pandemia, de âmbito global, causada por um vírus, chagou nossa existência. É verdade que, neste contexto, nenhum Estado ou região do planeta foi poupado. Entretanto, nas dinâmicas do impacto interno e internacional causado pela pandemia do Covid-19, os países distanciados dos centros de tomadas de decisões acabaram tendo que suportar dinâmicas distintas daqueles.

Adriano Smolarek



editora *fi*.org



**DIREITOS E PROTEÇÃO SOCIAL NA
AMÉRICA LATINA EM TEMPOS DE COVID-19**

**DIREITOS E
PROTEÇÃO SOCIAL
NA**

**DERECHOS Y
PROTECCIÓN SOCIAL
EN**

**AMÉRICA AMÉRICA
LATINA LATINA**

**EM TEMPOS DE
COVID-19**

**EN TIEMPOS DE
COVID-19**

UMA PERSPECTIVA
COMPARADA

UNA PERSPECTIVA
COMPARADA

Organizadores

João Irineu de Resende Miranda

Lislei Terezinha Preuss

Adriano Smolarek



Diagramação: Marcelo A. S. Alves

Capa: Lucas Margoni



A Editora Fi segue orientação da política de distribuição e compartilhamento da Creative Commons Atribuição-Compartilhamento 4.0 Internacional https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/deed.pt_BR



O padrão ortográfico e o sistema de citações e referências bibliográficas são prerrogativas de cada autor. Da mesma forma, o conteúdo de cada capítulo é de inteira e exclusiva responsabilidade de seu respectivo autor.

Dados Internacionais de Catalogação na Publicação (CIP)

MIRANDA, João Irineu de Resende; PREUSS, Lislei Terezinha; SMOLAREK, Adriano (Orgs.)

Direitos e proteção social na América Latina em tempos de COVID-19: uma Perspectiva Comparada [recurso eletrônico] / João Irineu de Resende Miranda; Lislei Terezinha Preuss; Adriano Smolarek (Orgs.) -- Porto Alegre, RS: Editora Fi, 2022.

210 p.

ISBN: 978-65-5917-620-5

DOI: 10.22350/9786559176205

Disponível em: <http://www.editorafi.org>

1. proteção social; 2. América Latina; 3. COVID-19; 4. Estado; 5. Brasil; I. Título.

CDD: 340

Índices para catálogo sistemático:

1. Direito 340

Minha vida, meus mortos, meus caminhos tortos

Meu sangue latino

Minh'alma cativa

*João Ricardo/Paulo Mendonça – Sangue Latino,
Canção dos Secos & Molhados (1973)*

AGRADECIMENTOS

A presente obra nasceu como resultado de uma disciplina que, em plena pandemia de COVID-19, congregou acadêmicos de diferentes partes da América do Sul. Isto não teria sido possível sem o trabalho e a visão da Professora Doutora Marisel Arrueta que a tornou possível, bem como do esforço de Maria José Ahumada, que a concretizou. Agradecemos, igualmente, a toda a equipe da Universidad Nacional de Jujuy pela competência e boa vontade em superar os naturais obstáculos da empreitada. Nosso muito obrigado ao Professor Márcio Fernandes, da Universidade Estadual do Centro-Oeste Paranaense, pelos bons ofícios e pela generosidade que fizeram possível o intercâmbio de ideias em tempos de pandemia, construindo pontes entre nossas instituições. Na Universidade Estadual de Ponta Grossa, nosso muito especial agradecimento ao Reitor, Professor Doutor Miguel Sanches Neto, pelo apoio constante e incondicional ao projeto, em todos os momentos. Pela existência dessa obra, o nosso muito obrigado a todos!

Os autores

SUMÁRIO

APRESENTAÇÃO	15
<i>Adriano Smolarek</i>	
INTRODUÇÃO	18
<i>João Irineu de Resende Miranda</i>	
1	20
NEOLIBERALISMO, GLOBALIZAÇÃO E INTERNET: UMA ANÁLISE LATINO-AMERICANA	
<i>João Irineu de Resende Miranda</i>	
2	61
PROTEÇÃO SOCIAL E O DIREITO À SAÚDE NA PANDEMIA DE COVID – 19	
<i>Lislei Terezinha Preuss</i>	
3	72
DERECHOS Y PROTECCIÓN SOCIAL EN ARGENTINA DURANTE LA PANDEMIA DE COVID-19: UNA PERSPECTIVA DESDE LA CRISIS POLITICA	
<i>Stephanie Simpson</i>	
<i>Florencia Nieva</i>	
<i>Guadalupe Alcaraz Serrat</i>	
<i>Johana Godoy Díaz</i>	
<i>Alejandro Safarov</i>	
4	97
A CRISE POLÍTICA DESENCADEADA NO BRASIL A PARTIR DA MEDIDA DE LOCKDOWN	
<i>Ana Cristiane de Mello Moreles</i>	
<i>Andreia Gaspar Soltoski</i>	
<i>Alencar Frederico Margraf</i>	
<i>Rhenan Roger Menon</i>	

5

111

PANDEMIA Y DERECHOS SOCIALES EN ARGENTINA

Celia Draganchuk

Ingrid Rosas Villarrubia

Florencia Todres

Virginia Antonia Aramayo

Gabriela Fanucchi Avila

Fabio Ochoa

Walter Gonzalez

6

141

PANDEMIA Y DERECHOS SOCIALES EN AMÉRICA LATINA

Daniela Pérez Rangeon

Daniele Cristina Bahniuk Mendes

Eliana Rodríguez

Griselda Cardozo

Mariano Rojas

Mónica Perassi

Silvia Robles

Wilson Torres Gómez

7

156

RECONSTRUCCIÓN SOCIAL ARGENTINA EN TIEMPOS DE PANDEMIA

Fiorela Marta Ivana Carrizo

Mariana Eugenia Gilardoni

Pastora Mamaní

8

168

O ACESSO À SAÚDE E A PANDEMIA DA COVID-19 NO BRASIL

Jessica Paloma Chagas dos Santos

Terezinha Pelinski da Silveira

9

179

COVID 19: DISOLUCIÓN DE FRONTERAS, AUMENTO DE INEQUIDAD

Sabina Arditti

10

189

O BRASIL NAS RELAÇÕES INTERNACIONAIS ANTE O COVID-19: ANÁLISE CONJUNTURAL

Carlos Lopatiuk

Daiana Rodrigues

Daiani Martins Machado

Marcio Pinheiro Dantas Motta

Rafael de Freitas Ribas

Raquel Rybandt

Reynaldo Zorzi

3

DERECHOS Y PROTECCIÓN SOCIAL EN ARGENTINA DURANTE LA PANDEMIA DE COVID-19: UNA PERSPECTIVA DESDE LA CRISIS POLITICA

Stephanie Simpson

Florencia Nieva

Guadalupe Alcaraz Serrat

Johana Godoy Díaz

Alejandro Safarov

INTRODUCCIÓN

Entender el tiempo actual de coyuntura requiere de una lectura desde la complejidad y la incertidumbre. Es por esto que se hace necesario en primer lugar explicitar lo que podemos entender como una crisis política, para desde este punto ir ahondando específicamente en la crisis política desencadenada por la pandemia del COVID-19, centrándonos en el impacto de esta situación en Argentina.

Se entiende la crisis política como un proceso de naturaleza conflictiva caracterizado por su carácter súbito y dinámico, por su condición coyuntural, que determina su resolución a corto plazo, por propiciar el enfrentamiento abierto entre actores políticos y por su alto grado de complejidad. Por lo tanto, se trata de un evento que se encuentra conectado a la noción de atipicidad, en tanto que rompe con lo dado por supuesto (Schütz y Luckmann, 1973). En este sentido empezaremos por hacer una contextualización documentada sobre los efectos de la pandemia, teniendo en cuenta los actores políticos que toman

protagonismo y entran en tensión a lo largo de esta crisis, así como las respuestas de la estructura estatal ante dicha crisis.

A modo de introducción citaremos algunos de los factores contextuales de mayor relevancia en el panorama político, en el cual se han reconfigurado las relaciones de fuerza entre los diversos actores sociales. La pandemia COVID-19 ha generado una agudización de la situación de vulnerabilidad social y económica en el país, un incremento en el porcentaje de la población en condiciones de pobreza multidimensional, altos índices de desempleo, incremento de la inseguridad alimentaria, violencia de género y una sobreexigencia del sistema de salud y sanitario, entre otros. Ante este panorama, la respuesta estatal es pieza fundamental para la definición del rumbo que toma el contexto social y la tendencia de las reacciones de los diferentes actores. El gobierno, que encabeza a nivel ejecutivo el presidente Alberto Fernández, ha tomado medidas económicas como la implementación de diferentes formas de transferencia monetaria a las poblaciones con mayor impacto ante la crisis como el Ingreso Familiar de Emergencia (IFE), el Programa de Asistencia al Trabajo y la Producción (ATP), la generación de diferentes protocolos sanitarios y la formulación de medidas como respuesta a problemáticas sociales como la violencia de género. Como corolario, en febrero del 2021 comenzaron a aplicarse las vacunas a los trabajadores de salud y la población de riesgo y luego continuaron con el resto de la población. Todas estas medidas se dieron a partir de disputas entre distintos sectores y tuvieron repercusiones y consecuencias sociales, políticas y económicas de mayor o menor envergadura.

Ante este panorama se identifican nuevos actores con alta presencia en la agenda política desde el movimiento de mujeres y el colectivo LGTBIQ+, las organizaciones sociales que nuclean a la economía

popular, las juventudes y el desdibujamiento de actores clásicos, así como una recomposición de las dinámicas de trabajo cada vez más ligadas a la informalidad. También se avizora en este contexto un gran avance de actores con discursos de derechas neoliberales avalados por una buena parte de los medios masivos de comunicación, señalando todas las medidas tomadas a partir del Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO), como un atropello a la propiedad privada y la libertad individual (Dollecha, 2021; Ospina Valencia, 2021).

En este documento buscamos resaltar el papel esencial del sistema de seguridad social como parte intrínseca y fundamental de las transformaciones del propio Estado, a través de las profundas modificaciones de la relación Estado/sociedad, en dirección a la constitución de un Estado ampliado, pero que sin embargo en la actualidad no logra responder a las lógicas de organización social que día a día deja por fuera del sistema productivo formal un mayor porcentaje de población según lo planteado por Sonia Fleury (2021).

EVENTOS Y CRISIS POLÍTICA EN ARGENTINA: COMIENZOS DE LA CRISIS

Para comprender y describir los eventos que se suscitaron a partir de la irrupción de la pandemia COVID-19 en la Argentina, se hace necesario tener en cuenta tanto el contexto de origen local, como el avance y consecuencias a nivel mundial.

El COVID-19 es una infección viral altamente contagiosa causada por el virus SARS-CoV-2, que produjo un brote en la ciudad de Wuhan en diciembre de 2019 y que en poco tiempo se propagó a casi la totalidad del globo afectando a gran parte de la población (Bernasconi et. al, 2020; Torres y López, 2020).

En Argentina, en el mes de enero, el Ministerio de Salud de la Nación, comandado en ese entonces por Ginés Gonzáles García hizo referencia al virus publicando recomendaciones para quienes visiten o lleguen de China y desestimando el riesgo y la llegada a la Argentina del COVID-19, casi al mismo tiempo que la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró la emergencia mundial a raíz del brote.

En el mes de febrero comenzaron a aplicarse en los aeropuertos los protocolos de control para quienes hayan visitado Europa y China y finalmente, el 3 de marzo se identificó el primer caso de infección por COVID-19 en el país, una persona proveniente de Italia, uno de los países más afectados de Europa hasta ese momento. El gobierno tomó medidas de emergencia como la obligatoriedad de la cuarentena para quienes llegaban de otros países, el cierre de fronteras en todo el país, la suspensión de clases, tanto para el nivel escolar como el nivel superior, la licencia laboral para mayores de 60 años y la cancelación de eventos no esenciales (Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, 2020). El 19 de marzo, Alberto Fernández decretó el ASPO¹ hasta (según lo que se planificaba por entonces) el 31 de marzo del 2020, prohibiendo la circulación de personas que no tengan actividades consideradas esenciales. Al unísono se cerraron por completo las fronteras aéreas, portuarias y terrestres.

En este marco, la crisis económica ya existente en el país se volvió aún peor para quienes contaban con un trabajo que depende del espacio público o de la concurrencia de personas: las actividades desde la venta

1 Mediante el Decreto N° 297/20, se dispuso el “aislamiento social, preventivo y obligatorio”, durante el 20 y el 31 de marzo del corriente año para los y las habitantes del país y para las personas que se encontraran transitoriamente en él. Este plazo, fue sucesivamente prorrogado a través de los Decretos Nros. 325/20, 355/20, 408/20, 459/20 y 493/20 y, con ciertas modificaciones según el territorio, por los Decretos Nros. 520/20, 576/20 y 605/20 hasta el 2 de agosto del corriente año, inclusive.

ambulante hasta los eventos culturales entraron en una profunda crisis. A la vez, según Azzati, et al. (2020), otras actividades como las industrias farmacéuticas, alimentarias (comedores, hospitales), y textil (para la elaboración de barbijos, guantes, alcohol, jabón, entre otros), dan un salto en su crecimiento. Valdés et al. (2020) señalaron que aunque lxs trabajadores de salud, de las líneas de violencia de género, y de las demás actividades esenciales fueron consideradxs héroes por parte de la población, algunas personas discriminaron a lxs trabajadores esenciales por "contagiar" ya que trabajan en ámbitos de alto riesgo de contagio; evidentemente la discriminación contra lxs trabajadores de salud dió por sentado su sacrificio, especialmente tomando en cuenta que muchxs incluso perdieron su propia vida por contagiarse atendiendo a los demás. Por otro lado, lxs trabajadores de salud denunciaron los horarios extendidos y hubo reclamos salariales, retraso en pagos, afectación de personal a otros sitios, teletrabajo sin capacitación y con horarios a veces constantes o sin horas determinadas y sin aumentos de sueldo, bajo la presunción del "heroísmo" del trabajador de salud (Valdés et al., 2020).

Hubo acontecimientos no previstos que pusieron en riesgo a una población ya vulnerable, como el aglomeramiento de jubilados en los bancos para cobrar sus sueldos o pensiones². Esto, sumado a la crisis laboral de lxs trabajadores de salud y la fuerte crisis económica para quienes no podían seguir trabajar, como por ejemplo lxs trabajadores de servicios no esenciales, decantó en protestas como los cacerolazos en balcones de la Ciudad de Buenos Aires, impulsados también por un

2 González Enric. 3 de abril de 2020. Miles de jubilados se agolpan ante los bancos argentinos y se exponen a un contagio masivo. *El país*. Recuperado de: <https://elpais.com/sociedad/2020-04-03/miles-de-jubilados-se-agolpan-ante-los-bancos-argentinos-y-se-exponen-a-un-contagio-masivo.html>

sector de la derecha neoliberal argentina que había sido derrotada en las últimas elecciones.

Otros eventos que generaron crisis interna en el gabinete del presidente pueden relacionarse con la ya tradicional inflación existente en el país y con medidas que, a vista de la oposición y de gran parte de la opinión pública fueron contraproducentes, como la liberación de presos en el marco de la pandemia³.

RECRUDECIAMIENTO DE LA CRISIS

A nivel macroeconómico se ha producido una recesión, con pérdida de puestos de trabajo, aumento de la desocupación, estancamiento de la economía de exportación (Dudda, 2020). A partir de esta situación general comenzaron a salir a la luz profundas desigualdades económicas y sociales a nivel nacional: las organizaciones sociales nucleadas en la Unión de trabajadores y Trabajadoras de la Economía Popular (UTEPE) denunciaron la falta de acceso durante semanas a servicios básicos como el agua y elementos de higiene, el aumento de problemas como el hacinamiento, o la falta de ingresos en sectores populares generada por la prohibición de la venta en la vía pública. Esta situación culminó con la muerte de una de las principales referentes políticas del Barrio Padre Carlos Mugica (también conocido como la “Villa 31”) en Buenos Aires, Ramona Medina⁴, suceso que luego daría lugar a la aprobación de la Ley

3 Tarricone, Manuel. 4 de mayo del 2020. Cuántos presos salieron de las cárceles argentinas por la pandemia y qué pasa en el mundo. *Chequeado*. Recuperado de: <https://chequeado.com/el-explicador/cuantos-presos-salieron-de-las-carceles-en-la-argentina-y-que-pasa-en-el-mundo/>

4 Litvinoff, L. (2021, abril 26). El caso de Ramona Medina, referente de La Poderosa en la Villa 31, que murió de coronavirus. *Página 12*. Recuperado de: <https://www.pagina12.com.ar/266273-el-caso-de-ramona-medina-referente-de-la-poderosa-en-la-vill>

Ramona⁵, que logró conseguir subsidios para trabajadorxs de comedores y merenderos, entre otrxs esenciales de las organizaciones sociales, en su mayoría mujeres. Este beneficio pertenece al programa Potenciar Trabajo, se integra a través del Salario Social Complementario y consiste en un pago extra de cinco mil pesos argentinos.

Durante ese periodo, se discutió fuertemente el impuesto a las grandes fortunas, que luego de una puja con los sectores más enriquecidos del país, se aprobó. Esto permitió sostener y garantizar una serie de medidas de protección económica que incluía el IFE, la ATP, AlimentAR, PotenciAR, bonos para jubiladxs y pensionadxs, medicamentos esenciales PAMI⁶, refuerzo y prórroga de prestaciones por desempleo, pagos extra para AUH/AUE, refuerzos para comedores y merenderos, y políticas para el acceso a la educación escolar remoto. El ingreso Familiar de Emergencia (IFE) estableció una prestación monetaria no contributiva de carácter excepcional dirigida a personas que se encuentran desocupadas, trabajadores informales y a las trabajadoras y trabajadores de casas particulares, registradas o no. El programa de Asistencia al Trabajo y la Producción (ATP) se ha establecido en el mes de junio el pago de un salario complementario para trabajadores y trabajadoras en relación de dependencia del sector privado equivalente al 50% del salario neto del trabajador (que no puede ser menor a un salario mínimo, vital y móvil ni mayor a dos salarios mínimos). Hubo medidas cuyos criterios de focalización incluyen de manera explícita a las mujeres que perciben las asignaciones universales por hijo o por embarazo.

5 Piscetta, J. (2020, diciembre 17). "Ley Ramona": El Gobierno le pagará \$5000 durante un año a los esenciales de las organizaciones sociales. Infobae. Recuperado de: <https://www.infobae.com/politica/2020/12/17/ley-ramona-el-gobierno-pagara-un-bono-de-5000-a-los-esenciales-de-las-organizaciones-sociales/>

6 Programa de Atención Médica Integral

Además de aumentar el monto de la transferencia y de la Tarjeta AlimentAR, se estipula que las empresas prestadoras de los servicios de energía, agua, telefonía e internet no podrán disponer de la suspensión o el corte de los respectivos servicios en caso de mora o falta de pago desde marzo hasta diciembre de 2020 (Cetrángolo y Curcio, 2020).

	Niños/as y adolescentes 0-17 años	Personas adultas 18-64 años	Personas mayores >65 años
Desafío	Nueva organización y necesidades de cuidado	Reducción de ingresos laborales	Nueva organización y necesidades de cuidado
	Educación escolar a distancia	Cargas adicionales por cuidado y educación	
	Carencias alimentarias		
	Déficit habitacional, aislamiento social y prevención sanitaria		
Políticas post-COVID-19	Pago extra AUH/AUE	Ingreso Familiar de Emergencia	Bono jubilados/as y pensionados/as
	Pago extra Tarjeta Alimentar	Pago extra Potenciar Trabajo	
	Políticas para el acceso a la educación escolar remota	Asistencia de Emergencia al Trabajo y la Producción	Medicamentos esenciales (PAMI)
		Refuerzo y prórroga a prestaciones por desempleo	
	Refuerzo a comedores y merenderos		
	Políticas de infraestructura y de prevención sanitaria en barrios populares		

Cuadro 1 detalla los problemas de la crisis política social y las respuestas del Estado en forma de políticas públicas⁷.

Casi en el mismo periodo, colapsaron hospitales a lo largo y ancho del país. Comenzaron a escasear los insumos médicos no sólo para el tratamiento del COVID-19 sino también para el tratamiento de otras enfermedades, causando en los meses de septiembre y octubre los picos más altos de muertes a nivel nacional.

Las consecuencias sociales del ASPO aislamiento también se notaron: la incertidumbre y el estrés que provocaron la pandemia y el aislamiento parecen haber exacerbado el abuso y además obligaron que

⁷ Políticas de emergencia ante la crisis de COVID-19. Fuente: CIPPEC, 2020

las parejas e hijxs compartan el espacio doméstico continuamente durante meses, reduciendo o eliminando las oportunidades de escapar una situación violenta, amenazante o abusiva. La violencia de género de modalidad doméstica y la violencia hacia los niños aumentaron considerablemente, dificultando a quienes atraviesan esas situaciones el contactarse con las instituciones responsables de su prevención y sanción. Azzati, et al (2020) confirmaron que las líneas de emergencia de violencia género estaban entre las actividades esenciales más exigidas. Según Perez-Vincent et al. (2020), las llamadas a la línea directa 137 de víctimas en Capital Federal aumentaron en un 32%. Asimismo, aumentaron en un 76% las llamadas denunciando la violencia psicológica. Hay que considerar también que mucha violencia de género, especialmente la de modalidad doméstica no se denuncia a la policía, entonces estos casos son excluidos de los datos oficiales, invisibilizando la frecuencia real (Perez-Vincent et al., 2020). Si bien en el año 2019, con la asunción de Alberto Fernández en la presidencia se creó el Ministerio de Mujeres, Géneros y Diversidad de la Nación, que decantó en un avance en materia de adquisición de derechos, gran parte del movimiento de mujeres denunció la falta de actuación ante estos hechos y el aumento exponencial de la tasa de femicidios en el país, especialmente después del comienzo de la pandemia de Covid-19 (Puhl y Oteyza, 2020).

A todo ello también se suma el incremento del control policial y otros mecanismos de control social que detonó en múltiples situaciones de violencia institucional que se daban en nombre del bienestar de la población. Según un artículo por José Miguel Vivanco (2020), publicado en el diario *Washington Post*, en Argentina de marzo a agosto de 2020 hubo decenas de denuncias de violencia policial, algunas reportadas en los medios de comunicación: las fuerzas de seguridad nacional y

provincial, encargadas de controlar el incumplimiento del ASPO, violaron los derechos humanos violentando hasta la muerte de 25 personas. Además, hubo más de 531 denuncias de abuso policial, solo en los primeros cinco meses del ASPO; para comparar, hubo solo 71 denuncias de abuso entre diciembre de 2019 y marzo de 2020. La violencia institucional afectó desproporcionadamente a los barrios marginalizados, pero también a las personas LGBTQ+, que fueron golpeadxs y disparadxs con el pretexto de exigir el cumplimiento del ASPO; incluso hay una denuncia contra unos policías que presuntamente agredieron sexualmente y golpearon a una mujer transgénero en la provincia de Jujuy, supuestamente por violar la cuarentena, y la mujer fue víctima de crueles insultos, amenazas y discriminación por su identidad de género. (Vivanco, 2020).

PROGRAMAS Y POLÍTICAS DE DERECHOS Y PROTECCIÓN SOCIAL

A partir de la pandemia y los protocolos globales de prevención sanitaria, empezó un movimiento social, generalmente de la población afiliada con la política extrema derecha, llamado “antimascarilla” o “antitibarbijo”, sobre todo en Estados Unidos y en gran parte de Europa, que se difundieron en Argentina, teniendo un gran impacto en la transmisión y mutación del virus; además, crecieron los movimientos ya existentes “antivacunas” o anti-obligatoriedad de aplicación de vacunas (Dollecha, 2021; Ospina Valencia, 2021). Según Ullah et al. (2021) las vacunas y el uso de la mascarilla entraron en el espacio de los derechos y protecciones sociales justamente porque estas medidas evitaron la transmisión del virus y las consecuencias de la mutación y falta de inmunidad de grupo: el debate se centra en el atropello de libertad

individual, es decir la voluntad propia de no llevar mascarilla en público, versus el derecho de protegerse del virus a través del uso obligatorio universal de la mascarilla. El debate de las vacunas es parecido: por un lado se discute el derecho de la inmunidad de rebaño y la protección más amplia que permite la vacunación obligatoria, por otro lado el derecho individual de controlar la aplicación de vacunas en el cuerpo de unx (Ullah et al., 2021).

En 2020, el gobierno declaró varios planes para garantizar los derechos humanos: prometió otorgar información diaria sobre las zonas infectadas y cómo manejar la situación epidemiológica, incluso cómo reducir la transmisión, garantizar la anonimidad de personas contagiadas, y resguardar el secreto profesional. Además, proveyó un programa de asistencia para argentinos en el exterior que se encontraban en situación vulnerable, permitió y asistió en el traslado interno de personas, y dio permiso para el regreso a casa, que incluía la repatriación para aquellos que se encontraban fuera del país (Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, 2020). Sin embargo, hubo varias denuncias de incumplimiento de estos programas cuyo propósito era garantizar los derechos humanos: muchas personas quedaron varadas tanto en el exterior como en otras provincias y no pudieron regresar a sus hogares⁸.

En un informe publicado por el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (2020), se anunció que el presupuesto de salud y protección había aumentado en 1.706 millones de pesos para garantizar el acceso a la salud, para la adquisición de equipamientos e insumos para

8 Amnistía Internacional. (2020, octubre 27). Personas varadas en el país: La cuarentena no puede vulnerar los derechos humanos. Amnistía Internacional Argentina | Defendemos los derechos humanos. <https://amnistia.org.ar/personas-varadas-en-el-pais-la-cuarentena-no-puede-vulnerar-los-derechos-humanos/>

hospitales, laboratorios, comedores comunitarios y merenderos. Asimismo, se creó el Programa para la Emergencia Financiera Provincial para aumentar en 120 millones de pesos la asignación de recursos para que las provincias manejaran la crisis económica y sanitaria (Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, 2020).

REAPERTURA DE ACTIVIDADES, APLICACIÓN Y CONFLICTO POR LAS VACUNAS.

Casi llegando a fin del año 2020, comenzó la paulatina reapertura de actividades no esenciales y la flexibilización del horario de circulación en la vía pública en las distintas provincias, dependiendo de la situación epidemiológica en la que se encontraba cada una. El 24 de diciembre se anunció la llegada de la primera tanda de 300.000 vacunas Sputnik V provenientes de Rusia, gestionadas por el entonces jefe de gabinete Santiago Cafiero y el ex Ministro de Salud, Ginés González García. A partir de comienzos de 2021, no sin traspiés, conflictos y disputas, se dio lugar al cronograma de vacunación a las personas mayores de sesenta y cinco años con comorbilidades y luego, paulatinamente al resto de la población.

Los conflictos que giran alrededor de las vacunas contra el COVID-19, tienen que ver con un contexto geopolítico de apropiación y privatización de la biotecnología, además de la apertura y cierre de diálogo de corte populista, progresista o de derecha, con mayor o menor poder político-económico y en base a esto si son del centro o periféricos (Blinder, et. al, 2020). En el caso argentino, el conflicto más importante se dio a nivel de la adquisición de vacunas Pfizer por las exigencias de la empresa y del Reino Unido para adquirirlas que el ex ministro de Salud calificó como inaceptables. De esta manera la Argentina adquirió

vacunas de estados más afines a su política económica y con los que tenían mayor diálogo como Rusia (Sputnik V) y China (Sinopharm), francos opositores a Estados Unidos y el Reino Unido. Luego, el Estado argentino entró en negociación con el Reino Unido y los Estados Unidos para adquirir las vacunas de AstraZeneca y Pfizer, respectivamente; Argentina empezó a recibir y distribuir estas vacunas a partir de septiembre de 2021⁹. La adquisición de la vacuna Pfizer fue especialmente importante ya que hasta el momento era la única vacuna apta para menores a 18 años; sin embargo, hasta la fecha de la última edición de este trabajo, solo está aprobada para mayores de 12 años. La adquisición de la vacuna Pfizer fue clave para garantizar los derechos de la vacunación para menores de 18 años.

El conflicto por las vacunas fue tomado por los medios cercanos a los sectores de derecha para desacreditar todo el sistema programado para la inmunización de la población, cuestionando la efectividad, el letargo en las aplicaciones, los vencimientos, entre otras cuestiones que calaron hondo en la ciudadanía. Uno de los más trascendentes fue el “vacunatorio VIP”¹⁰, un escándalo que implicó la salida de Ginés González García, hombre de confianza de la vicepresidenta Cristina Fernández de Kirchner.

El corolario de esta inconformidad social fue el fracaso rotundo del oficialismo en las últimas elecciones Primarias, Abiertas, Simultáneas y Obligatorias, que dio lugar a una renuncia masiva de ministros del

9 Argentina recibió 822.100 dosis de AstraZeneca y se acerca a las 70 millones de vacunas. (2021, septiembre 30). Argentina.gob.ar. Recuperado de: <https://www.argentina.gob.ar/noticias/argentina-recibio-822100-dosis-de-astrazeneca-y-se-acerca-las-70-millones-de-vacunas>

10 Blanco, Patricia. 31 de agosto de 2021. Vacunatorio VIP: tras el fallo de la Cámara Federal, la jueza reactivó la causa, ordenó diligencias y delegó la investigación en la Fiscalía *Infobae*. Recuperado de: <https://www.infobae.com/politica/2021/08/31/vacunatorio-vip-tras-el-fallo-de-la-camara-federal-la-jueza-reactivo-la-causa-ordeno-diligencias-y-delego-la-investigacion-en-la-fiscalia/>

gabinete de Alberto Fernández y una tensión sin parangón hacia adentro del gobierno, que será analizada en el próximo apartado.

ACTORES Y CRISIS POLÍTICA EN LA ARGENTINA

Durante la presidencia de Macri, hubo una pérdida de poder de las instituciones estatales, por reglamentos neoliberales. El Estado argentino no presentaba soluciones a las relaciones económicas, sino que proponía alivios a los problemas creados por los propios actores económicos. A partir de 2016, la crisis económica empeoró debido a políticas neoliberales. Hubo inflación extrema. Según Fair (2021) para Macri y otros candidatos de partidos neoliberales y conservadores, los candidatos y políticos de partidos de la izquierda eran “inmorales” y “corruptos”. En los tiempos de crisis económica, los partidos y candidatos neoliberales han buscado rechazar e ir en la dirección opuesta de las políticas “tradicionales” para hacer un cambio fuerte, pero una vez que estaba conduciendo el PRO¹¹, no respetaba la democracia, la búsqueda de la igualdad, y la lucha de los más vulnerables (Fair, 2021).

Cuando empezó la pandemia en marzo de 2020, el presidente Alberto Fernández había asumido su puesto hacía tres meses. Para combatir la crisis económica y social que exacerbaba la pandemia y el ASPO, el gobierno tomó ciertas medidas tales como la emisión monetaria y la impresión de dinero, acelerando la inflación. El gobierno también implementó la prohibición de despidos, un aumento de aranceles al campo, negociación de la deuda, impuestos a las personas más ricas del país, impuestos en las tarjetas al usarlas en el extranjero y para comprar dólares, entre otras medidas (Smink, 2021).

11 Propuesta Republicana, partido político argentino fundado por Mauricio Macri en 2005.

Tal como se planteó en el apartado anterior, en las elecciones PASO 2021¹² la población argentina no votó en favor al gobierno de Fernández¹³, quizá debido a los tres años y medio de inflación extrema, el índice de la pobreza llegó al 42%, el desempleo al 10%, y la deuda nacional al Fondo Monetario Internacional era de 44.000 millones de dólares estadounidenses (Benotman, 2021). La pandemia y ASPO condujeron a restricciones de movimiento que empeoró las condiciones de las personas más económicamente vulnerables: se dificulta o imposibilita la oportunidad de salir a trabajar, algo que más afectó a las personas que trabajan de manera informal y precaria. Por otro lado, afectó mucho menos a las poblaciones con posibilidad de trabajar de forma remoto (Benotman, 2021). El ASPO siguió vigente en el área metropolitana de Buenos Aires hasta el 6 de noviembre, casi ocho meses de pausa para las actividades laborales presenciales y no esenciales (Vivanco, 2021).

Alberto Fernández, según Montero y Cané Pastorutti, tiene un *et-hos* discursivo en los primeros meses de la pandemia (y de su presidencia), caracterizada por una imagen consensual, una docente, y una paternal. Lxs investigadores concluyen que hubo poca polémica al principio de la pandemia, relacionado con el presidente, ya que la población argentina apoyó mucho a sus esfuerzos de gestión de la crisis de salud. El sentido consensual del discurso de Alberto Fernández se despliega con sus campañas de Argentina Unida y su manera de dirigir la palabra al pueblo argentino, refiriéndose a la sociedad entera y colectiva, para que se una contra el “enemigo invisible” del virus; además les

12 Las elecciones primarias o PASO ocurrieron el 30 de septiembre de 2021.

13 Fafasuli Franco. 21 de septiembre de 2021. La caída en las PASO y la crisis del gabinete golpearon con fuerza los números del Frente de Todos. *La Nación*. Recuperado de: <https://www.lanacion.com.ar/politica/la-caida-en-las-paso-y-la-tesis-del-gabinete-golpearon-con-fuerza-los-numeros-del-frente-de-todos-nid21092021/>

hizo caso a los/as expertos/as pero también a quienes lo criticaron. El presidente es profesor de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires y su manera de explicar y enseñar al público argentino tiene un fuerte carácter docente, ya que desarrolla sus explicaciones de forma sencilla y eficaz para seguir y comprender. Él confirma que su audiencia le entiende antes de seguir y responde a las dudas y preguntas que supone pueden aparecer en el pueblo. La imagen paternal se manifiesta a través de su tono vigilante y las llamadas “albertencias” en las redes sociales, su manera de encargarse de la responsabilidad del cumplimiento de la cuarentena, por los millones de argentino y argentinas (Montero y Cané Pastorutti, 2021).

Además del discurso de los políticos, los militantes también juegan papeles importantes en la crisis política. El país está evidentemente dividido, pero el activismo en el internet y en las redes sociales exagera esta división y además difunde *fake news* y propaganda de ideologías políticas extremas. Según Jen Schradie (2019), las clases sociales y la estructura organizacional ya moldean el activismo político en las redes sociales y en el internet. Los conservadores también son más activos en sus páginas de movimientos políticos y usan el internet para militar con más frecuencia que los de la izquierda. Por ejemplo, afirma que el 82% de las organizaciones políticas de la derecha tiene cuenta de Twitter, pero solo 65% de las de la izquierda la tiene. Por lo tanto, es posible que los activistas de la derecha reciban sus noticias a través del internet, más específicamente de las redes sociales y de fuentes no tan confiables, y puede ser entonces que los conservadores consumen y transmiten más *fake news* que los activistas de la izquierda (Schradie, 2019). Un problema principal de las *fake news*, en tiempos de pandemia en especial, es que las noticias falsas difunden información incorrecta, inventada o

confusa específicamente sobre la transmisión del Covid-19, las maneras de protegerse, y la vacunación: Algunas noticias falsas e incluso racistas sobre la vacuna reclamaban que el virus no existía en absoluto, o que la vacuna alteraba el ADN, inoculaba un chip o VIH, si venía de China “no duraría”, si venía de Rusia te volvería fiel a Vladimir Putin, los efectos secundarios de la vacuna podían ser peores que los que causa el virus, se fabricó demasiado rápido para ser confiable y segura, o incluso que te podía provocar cáncer¹⁴.

RELACIONES DE PODER Y CRISIS POLÍTICA EN LA ARGENTINA

Entre las amenazas desencadenadas por el COVID-19, algunas de las señaladas por la ONU y que tienen impacto directo en la dinámica política del país son: la erosión en la confianza de las instituciones públicas; el aumento de los factores estresantes socioeconómicos, particularmente en sociedades frágiles; y el desencadenamiento o agudización de desafíos en materia de derechos humanos relacionados con el estigma, la discriminación, el discurso del odio, la supremacía blanca, los extremismos y las crecientes manifestaciones autoritarias (CARI, 2021).

Sin duda una de las grandes tensiones que se juegan en el panorama actual es acerca del rumbo que tomará la economía para poder afrontar la crisis generalizada. En este sentido los organismos internacionales como la CEPAL y el Banco Mundial promueven una inclinación más marcada hacia los mercados multinacionales y la apertura, teniendo en cuenta un panorama de tensiones económicas entre Estados

14 Jucá, B. (2020, diciembre 23). “Altera el ADN” o “te inocula un chip”: Los bulos contra la vacuna de la covid-19 calan en Brasil. El País. Recuperado de: <https://elpais.com/sociedad/2020-12-23/altera-el-adn-te-inocula-un-chip-los-bulos-contra-la-vacuna-de-la-covid-19-calan-en-brasil.html>

Unidos y China. Sin embargo, existen posiciones que por el contrario plantean una ralentización de la globalización o incluso el inicio de un proceso de desglobalización como resultado de la crisis, señalando por ejemplo la inminente amenaza percibida ante el intercambio, el Estado nacional como ente de respuesta protagónico, la reafirmación de las fronteras y la necesidad de tomar medidas de cuidado y protección, necesitando fortalecer nuevamente parte del aparato estatal (Olivie y García, 2020). Las decisiones asumidas desde el Estado marcarán el rumbo que tome el país y los efectos de los mismos frente a la población a mediano y largo plazo.

Si bien la pandemia ha dejado en evidencia diversas marginaciones sociales, uno de los grupos que ha logrado hacer eco con sus demandas ha sido el movimiento de mujeres que ha tomado presencia tanto desde las organizaciones de base, como desde instituciones internacionales y estatales. Durante el ASPO, las denuncias por violencia de género aumentaron un 39% en Argentina, lo cual hizo evidente la necesidad de hacer seguimiento y tomar medidas y acciones buscando la autonomía de las mujeres y prevenir la violencia contra las mujeres. Entre estas medidas están, la generación o actividad de equipos de trabajo para afrontar situaciones de violencia de género, la adecuación de lugares como refugio o establecimiento para cumplir con el ASPO en un lugar seguro. En la provincia de Jujuy, por ejemplo, se sancionó la Ley Iara de emergencia pública en materia de violencia de género en medio de la pandemia: esta ley le otorgó a las mujeres y personas de la diversidad subsidios para alquiler y servicios esenciales, créditos para el desarrollo

de actividades productivas, módulos alimentarios, y herramientas para la inclusión laboral incluso talleres de oficios y capacitación¹⁵.

CONCLUSIONES

Tras el análisis multidimensional y prospectivo realizado sobre el impacto de la pandemia por el COVID-19 en Argentina y Brasil, sobre los aspectos sociales, económicos y ambientales, concluimos que Argentina ya atravesaba una crisis política compleja. Esta consistía de problemáticas tales como la división política del país debido a la propaganda ideológica y exacerbada por la militancia en los medios de comunicación. La desigualdad y la crisis económica ya existente en el país fueron agravadas a partir de la cuarentena obligatoria y la crisis laboral y de salud. Los datos en este artículo fueron provistos por fuentes oficiales del Estado y de organismos internacionales, entre otras.

La pandemia agravó las situaciones económicas de familias que ya estaban viviendo en la pobreza y ésta última aumentó exponencialmente por el cierre de comercios tales como el de hotelería, restaurantes, la construcción, el trabajo doméstico, etc., (y más todavía si estas familias atravesaban inserciones laborales precarias, con carencias educacionales, habitacionales, y problemas de salud). El Gobierno argentino brindó algún alivio en forma de transferencias monetarias, intentando fortalecer el sistema de protección social, a través de transferencias a familias con menores ingresos, especialmente a aquellas con adolescentes y niños, a titulares de programas sociales, etc. Esta ayuda

15 DECRETO Nº 2973-G/2021.- EXPTE. Nº. 12 de abril de 2021. Publicado el 26 de abril de 2021 en Boletín Oficial Provincia de Jujuy, San Salvador de Jujuy, Jujuy, Argentina. Recuperado de: <http://boletinoficial.jujuy.gob.ar/wp-content/uploads/2016/Boletines/2021/48-2021.pdf>

se instrumentó a través de programas como el llamado IFE o el conocido como ATP.

Según Díaz Langou et al. (2020), el gobierno también invirtió en infraestructura y prevención sanitaria, pasos necesarios ya que “en el primer semestre del año la pobreza alcanzó al 40,9% de la población, según datos de INDEC. Esto significa que entre 2019 y 2020, ingresaron a la pobreza 2,5 millones de personas. Los interrogantes sobre cómo proceder en este contexto son varios, sobre todo en vistas de lograr una recuperación social y económica que priorice la inclusión social y la disminución de la desigualdad”. Por lo tanto, el crecimiento económico es necesario para superar la crisis, pero no es suficiente: “es necesario apuntalar el crecimiento con políticas que atiendan las varias dimensiones que implica la situación social incluyendo déficits de acceso al cuidado, a la educación, a la salud, a un hábitat de calidad y a empleos con buenas condiciones. Reducir la pobreza requiere de una estrategia multisectorial y coordinada que se sostenga en el tiempo”. Los IFE y otras ayudas económicas son un amortiguador a corto plazo. Es necesaria la implementación de políticas sociales para el largo plazo, incluso garantizar los derechos sexuales y reproductivos, mejorar el acceso y la igualdad en los cuidados, especialmente de personas mayores, niños, personas con enfermedades crónicas, y empleos de calidad para mejorar la economía social y popular (Díaz Langou et al., 2020).

Por otro lado, debido a la pandemia una gran parte del trabajo se volvió remoto, la Administración Pública Nacional a casi 70%. En cuanto al pueblo argentino, una gran cantidad de sus trámites se volvieron virtuales, complicando la situación para las personas que no manejan la tecnología y que no tienen acceso al internet. Las tendencias tienen como desafío lograr una recuperación a través del desarrollo sostenible

y la paz social, desde la perspectiva de derechos humanos, brindar apoyo a los más vulnerables, mujeres, población pasiva, niñas y niños, población activa, PYMES¹⁶, población con capacidades especiales, entre otras.

La pandemia agravó las situaciones económicas de familias que ya estaban viviendo en la pobreza y ésta última aumentó exponencialmente por el cierre de comercios tales como el de hotelería, restaurantes, la construcción, y el trabajo doméstico. El crecimiento económico es necesario para superar la crisis, pero no es suficiente. Según Díaz Langou et al. (2020), el gobierno también se enfrentó con “el pequeño margen fiscal y las limitaciones estructurales para potenciar el crecimiento económico sumados a la caída de la actividad global, conformando desafíos que agudizan la emergencia social”, y por lo tanto las medidas de transferencia monetaria no son suficientes en este contexto: es necesario implementar nuevas políticas públicas que atienden a los problemas de acceso al cuidado, a la salud, a la educación, y a empleos de buena calidad.

BIBLIOGRAFIA

AZZATI et al. **Economías populares en pandemia**. Cartografía provisoria en tiempos de aislamiento y crisis global. Recuperado de: https://www.clacso.org/wp-content/uploads/2020/07/InformeClacso_FINAL-FINAL.pdf Año: 2020

BENASSI, E. Y ZAMPANI, R. **La(s) protección(es) social(es) en Argentina 2020**: Lo que la pandemia alumbró. *Temas y Debates*, (40), 203-212. Recuperado de: <http://www.scielo.org.ar/pdf/tede/n40s1/n40s1a21.pdf> Año: 2020

BENOTMAN, A. **Crisis en Argentina: Alberto Fernández pide unidad**. Recuperado de: <https://www.france24.com/es/am%C3%A9rica-latina/20210917-crisis-argentina-alberto-fernandez-unidad-cristina-cambios> Acceso em: 17 de septiembre de 2021

¹⁶ Pequeñas y medianas empresas.

BERNASCONI, M.; ROMERO, A.; e GOLOVANEVSKY, L. **Mapeo de políticas públicas locales en Jujuy. Universidad Nacional de Santiago del Estero.** Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Instituto de Estudios para el Desarrollo Social; Trabajo y Sociedad; XXII; 36; 11-2020; 203-230

BLANCO, P. **Vacunatorio VIP: tras el fallo de la Cámara Federal, la jueza reactivó la causa, ordenó diligencias y delegó la investigación en la Fiscalía Infobae.** Recuperado de: <https://www.infobae.com/politica/2021/08/31/vacunatorio-vip-tras-el-fallo-de-la-camara-federal-la-jueza-reactivo-la-causa-ordeno-diligencias-y-delego-la-investigacion-en-la-fiscalia/> Acceso em: 31 de agosto de 2021

BLINDER, D.; ZUBELDÍA, L.; SURTAYEVA, S. **Pandemia, negocios y geopolítica: producción de vacunas en Argentina.** Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires; 2021; 15-47CARI Consejo Argentino para las Relaciones. (2020). Estudio del Impacto de la Pandemia de Covid-19 en las relaciones internacionales y la política exterior argentina. Buenos Aires. Recuperado de: <https://www.cari.org.ar/pdf/dt105.pdf>. Acceso em 30 de octubre de 2021

CASEROS RIPOLLÉS, A. **La crisis política como fenómeno comunicativo: la emergencia del ¿caso crítico?. Sphera Pública,** (6),179-192. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=29700611> Ano: 2020

CEPAL. **Medidas y acciones impulsadas por los Gobiernos de América Latina y el Caribe frente al COVID-19 en áreas clave para la autonomía de las mujeres y la igualdad de género.** Recuperado de: https://www.cepal.org/sites/default/files/events/files/220222_documento_mapeo_medidas_covid-19_rev_dag_002.pdf Ano: 2020

CIPPEC. **Impacto social del COVID-19 en Argentina. Balance del primer semestre del 2020.** Disponible en: <https://www.cippec.org/publicacion/impacto-social-del-covid-19-en-argentina-balance-del-primer-semester-del-2020/> Ano:2020.

DELLACHA, D. **Anticuarentena y antibarbijos: Cómo piensan y por qué rechazan la pandemia.** La Nación. <https://www.lanacion.com.ar/sociedad/anticuarentena-y-antibarbijos-como-piensen-y-por-que-rechazan-la-pandemia-nid16062021/> Aceso em: 16 / junho / 2021

DÍAZ LANGOU, G., KESSLER, G., DELLA PAOLERA, C., e KARCZMARCZYK, M. **Impacto social del Covid-19 en Argentina: Balance del primer semestre de 2020.** CIPPEC. Disponible em : <https://www.cippec.org/wp-content/uploads/2020/10/197-DT-PS->

Impacto-social-del-COVID-19-en-Argentina.-D%C3%ADaz-Langou-Kessler...-1.pdf
Año : 2021

DUDDA, R. “**La Gran Reclusión y el futuro del capitalismo**”. NUSO, N° 287. Año: 2020

FAIR, H. **Fantasías, mitos y creencias ideológicas en los tiempos de Macri**. InterSedes, 22(45), 220-262. Año: 2020

FAFASULI, F. **La caída en las PASO y la crisis del gabinete golpearon con fuerza los números del Frente de Todos**. La Nación. Recuperado de: <https://www.lanacion.com.ar/politica/la-caida-en-las-paso-y-la-tesis-del-gabinete-golpearon-con-fuerza-los-numeros-del-frente-de-todos-nid21092021/> Acceso em: 21 de septiembre de 2021

FLEURY, S. **Estado sin ciudadanos : seguridad social en América Latina**. (1). Remedios de Escalada : De la UNLa - Universidad Nacional de Lanús,. ISBN 978-987-4937-83-4. Año: 2021

GONZÁLEZ CHMIELEWSKI, D., e DIÉGUEZ, G. **La Alta Dirección Pública en 2020: Transición gubernamental y desafíos del trabajo remoto**. CIPPEC. <https://www.cippec.org/wp-content/uploads/2021/02/INF-GP-GPS-2020-Dieguez-y-Gonzalez-Chimewleski-febrero-2021.pdf> Año :2021

GONZÁLEZ, E. **Miles de jubilados se agolpan ante los bancos argentinos y se exponen a un contagio masivo**. El país. Recuperado de: <https://elpais.com/sociedad/2020-04-03/miles-de-jubilados-se-agolpan-ante-los-bancos-argentinos-y-se-exponen-a-un-contagio-masivo.html> Acceso em: 03 de abril 2020

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, Secretaría de Derechos HUMANOS. **Medidas del Estado argentino para la protección de los Derechos Humanos durante la pandemia del Covid-19**: Las respuestas frente a las recomendaciones de los organismos internacionales y regionales de Derechos Humanos. Recuperado de: <https://www.ohchr.org/sites/default/files/Documents/HRBodies/SP/COVID/States/Argentina1.pdf> Año: 2020

MORALES, V. H., & GRILLE, M. **Mentir a diario**: Despidos, estafa mediática y entrega del país en la Argentina neoliberal de Mauricio Macri. Ediciones Colihue SRL. Año: 2016

MONTERO, A. S., & CANÉ PASTORUTTI, M. N. **Cuidar, explicar, gobernar: El discurso de Alberto Fernández durante la pandemia de COVID-19 en Argentina**. En Ciencias sociales y big data: Representaciones políticas, disputas comunicacionales y política

internacional. Universidad Nacional de Rosario. <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/138144> Año: 2020

Müller, JW. **What is populism?** University of Pennsylvania Press. Año: 2016

OLIVIE, LL. & GARCÍA, M. **¿El fin de la globalización? Una reflexión sobre los efectos de la crisis del COVID-19 desde el Índice alcano de Presencia Global.** Real Instituto Alcano. Disponible en http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano_es/contenido?WCM_GLOBAL_CONTEXT=/elcano/elcano_es/zonas_es/ari43-2020-olivie-gracia-fin-de-la-globalizacion-reflexion-efectos-crisis-covid-19-indice-elcano-de-presencia-global Acceso em: 30 de outubro. 2020

ONU MUJER. **Cuidado y mujeres en tiempos de COVID-19.** Experiencia en Argentina. Disponible en: https://www.cepal.org/sites/default/files/publication/files/46453/S2000784_es.pdf Año: 2020

OSPINA VALENCIA, J. **Antimascarillas: Un mensaje en contravía que (aún) no cala en América Latina.** Deutsche Welle. <https://www.dw.com/es/antimascarillas-mensaje-que-no-cala-en-am%C3%A9rica-latina/a-56176880> Acceso em: 08 de Janeiro. 2021

PEREZ-VINCENT, S., CARRERAS, E., GIBBONS, M. A., MURPHY, T. E., & ROSSI, M. A. **Los confinamientos de la COVID-19 y la violencia doméstica: Evidencia de dos estudios en Argentina | Publications** (p. 46). Banco Interamericano de Desarrollo. Recuperado de: <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Los-confinamientos-de-la-COVID-19-y-la-violencia-domestica-Evidencia-de-dos-estudios-en-Argentina.pdf>

PODER JUDICIAL DE JUJUY SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA. **LEY N° 6186 LEY "IARA" DECLARACIÓN DE EMERGENCIA PÚBLICA EN MATERIA DE VIOLENCIA DE GÉNERO.** San Salvador de Jujuy. 2020

PUHL, S. M; OTEYZA, G. R. **Violencia de género en tiempos de pandemia.** XII Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XXVII Jornadas de Investigación. XVI Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. II Encuentro de Investigación de Terapia Ocupacional. II Encuentro de Musicoterapia. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires. 2020

SCHRADIE, J. **The Revolution that Wasn't:** How Digital Activism Favors Conservatives (1.ª ed.). Harvard University Press. 2019

SCHUTZ, A., & LUCKMANN, T. **The structures of the life-world** (Vol. 1). Northwestern University Press. 1973

SMINK, V. **Coronavirus en Argentina: Las 4 medidas con las que el país trata de salir de la profunda crisis económica que atraviesa.** BBC News Mundo. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-56597781> Acceso em: 01 de abril. 2021

TARRICONE, M. Cuántos presos salieron de las cárceles argentinas por la pandemia y qué pasa en el mundo. Chequeado. Recuperado de: <https://chequeado.com/el-explicador/cuantos-presos-salieron-de-las-carceles-en-la-argentina-y-que-pasa-en-el-mundo/> Acceso em: 04 de maio. 2021

TORRES-LOPEZ. **¿Cuál es el origen del SARS-CoV 2?** Recuperado de: <https://www.medigraphic.com/pdfs/imss/im-2020/ims201a.pdf> Año: 2020

ULLAH, I., KHAN, K. S., TAHIR, M. J., AHMED, A., & HARAPAN, H. **Myths and conspiracy theories on vaccines and COVID-19:** Potential effect on global vaccine refusals. *Vacunas*, 22(2), 93-97. 2021

VALDÉS, P. R., CÁMERA, L. A., DE LA SERNA, M., ABUABARA-TURBAY, Y., CARBALLO-ZÁRATE, V., HERNÁNDEZ-AYAZO, H., SIERRA-MERLANO, R. M., VIERA-JARABA, A., RODRÍGUEZ-HURTADO, D., & VAUCHER-RIVERO, A. **Ataque al personal de la salud durante la pandemia de Covid-19 en Latinoamérica.** *Acta médica colombiana*, 45(3), 55-69. Año: 2020

VIVANCO, J. M. La pandemia ha dejado al descubierto la brutalidad de la policía argentina. Human Rights Watch. <https://www.hrw.org/es/news/2020/11/20/la-pandemia-ha-dejado-al-descubierto-la-brutalidad-de-la-policia-argentina> Acceso em: 20 de novembro. 2020